

ACTA NÚMERO DIECISIETE DE CARÁCTER ORDINARIO.- EN EL MUNICIPIO DE TAMPACÁN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. GERMÁN REYES HERNÁNDEZ, REGIDOR DE MAYORÍA; C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MEDRANO, SÍNDICO MUNICIPAL; C. AGRIPINO MENDOZA HERNÁNDEZ, REGIDOR CONSTITUCIONAL; C. NORMA DELIA ROQUE SALAZAR, REGIDOR CONSTITUCIONAL; C. LETICIA SÁNCHEZ CANO, REGIDOR CONSTITUCIONAL; C. NOÉ JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR CONSTITUCIONAL; C. JESÚS DARIO HERVERT SALAZAR, REGIDOR CONSTITUCIONAL Y EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, TODOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMPACÁN, S.L.P. PARA EL TRIENIO 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 21 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

I.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

III.- ASUNTOS A TRATAR:

A.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MAYO 2022.

B.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE MAYO 2022.

C.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON FINES DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CON LA PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, REALIZA LA INSTALACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN Y LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANEN.-----

II.- EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

ACTO SEGUIDO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 30 TREINTA DE MAYO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS, NO. 16 DIECISÉIS DE CARÁCTER ORDINARIO, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

III.- EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS A TRATAR, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE MANERA:

A.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MAYO 2022.

EN ESTE ACTO COMPARECE EL C. DEIBYS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL, QUIÉN PRESENTA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MAYO DEL 2022, AL TENOR SIGUIENTE:

CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MAYO 2022:

EN ESTE ACTO, SE PRESENTA LA CUENTA PÚBLICA CON ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTABLES, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DEL MES DE MAYO DEL 2022, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

CONTENIDO.

INFORMACION CONTABLE:

- A) ESTADO DE ACTIVIDADES.
- B) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
- C) ESTADO DE LA VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.
- D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.
- E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- F) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- G) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO.
- I) ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.

INFORMACION PRESUPUESTARIA:

- A) ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACION EN CLASIFICACION ECONOMICA.
- B) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES: 1.- ADMINISTRATIVA 2.- ECONOMICA 3.-POR OBJETO DEL GASTO 4.-FUNCIONAL.

ESTADOS FINANCIEROS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA:

- 1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO.
- 2.- INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
- 3.-INFORME ANALITICO DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS.
- 4.- BALANCE PRESUPUESTARIO.
- 5.-ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO.
- 6.-ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO, ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA.

OTROS ESTADOS FINANCIEROS:

- A) INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.
- B) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

- C) CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.
- D) BALANZA DE COMPROBACION.
- E) CLASIFICACION PROGRAMATICA.
- F) ESTADO PRESUPUESTAL POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.
- G) PROGRAMA.
- H) PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.
- I) ENDEUDAMIENTO NETO.
- J) INTERESES DE LA DEUDA.
- K) INDICADORES DE POSTURA FISCAL.

TODOS QUEDANDO AGREGADOS AL APÉNDICE DE LOS ANEXOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

SE PRESENTA ESTADO DE ACTIVIDADES:

**Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí
Estado de Actividades**

Del 01/may./2022 al 31/may./2022

Usr: OMAR

Rep:
rptEstadoActividades

(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$133,806.05	\$1,547,011.46
IMPUESTOS	\$64,229.00	\$289,968.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$38,610.50	\$1,021,625.88
PRODUCTOS	\$2,673.15	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$28,093.40	\$235,417.58
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$8,446,252.38	\$54,376,013.75
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$8,446,252.38	\$54,376,013.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1.00	\$22,936.10
INGRESOS FINANCIEROS	\$1.00	\$22,936.10
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$8,579,859.43	\$55,945,961.31
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,558,350.75	\$26,733,504.86
SERVICIOS PERSONALES	\$1,821,113.73	\$15,764,358.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$534,584.08	\$3,540,406.87
SERVICIOS GENERALES	\$1,202,652.94	\$7,428,739.42
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$201,139.09	\$2,252,640.78
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$201,139.09	\$2,252,640.78
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$167,277.79
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$167,277.79
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00

Page 1

**Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí
Estado de Actividades**

Del 01/may./2022 al 31/may./2022

Usr: OMAR

Rep:
rptEstadoActividades

(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$37,516,771.39
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$37,516,771.39
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$3,759,489.84	\$68,660,194.82
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$4,820,369.59	-\$10,714,233.51

ESTADO DE RESULTADOS:

**Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí
Estados de Resultados**

Del 01/may./2022 al 31/may./2022

Usr: OMAR

Rep:
rptEstadoResultado

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/may. al 31/may./2022	%	01/ene al 31/may./2022	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$133,606.05	1.55 %	\$772,285.97	2.08 %
IMPUESTOS	\$64,229.00	0.74 %	\$568,160.00	1.53 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$64,229.00	0.74 %	\$568,160.00	1.53 %
DERECHOS	\$38,610.50	0.45 %	\$102,104.74	0.27 %
PRODUCTOS	\$2,673.15	0.03 %	\$8,787.18	0.02 %
APROVECHAMIENTOS	\$28,093.40	0.32 %	\$93,234.05	0.25 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$8,446,252.38	98.44 %	\$36,280,221.55	97.91 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$8,446,252.38	98.44 %	\$36,280,221.55	97.91 %
PARTICIPACIONES	\$2,935,939.57	34.21 %	\$14,773,495.31	39.87 %
APORTACIONES	\$5,284,315.14	61.58 %	\$21,137,260.55	57.04 %

CONVENIOS	\$200,000.00	2.33 %	\$200,000.00	0.53 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$25,997.67	0.30 %	\$169,465.69	0.45 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1.00	0.00 %	\$8.00	0.00 %
INGRESOS FINANCIEROS	\$1.00	0.00 %	\$8.00	0.00 %
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$1.00	0.00 %	\$8.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$8,579,859.43	100.00 %	\$37,052,515.52	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,558,350.75	41.47 %	\$14,720,886.64	39.72 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,821,113.73	21.22 %	\$8,578,449.19	23.15 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$534,584.08	6.23 %	\$1,797,081.05	4.85 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,202,652.94	14.01 %	\$4,345,356.40	11.72 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$201,139.09	2.34 %	\$715,681.53	1.93 %
AYUDAS SOCIALES	\$201,139.09	2.34 %	\$715,681.53	1.93 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$3,759,489.84	43.81 %	\$15,436,568.17	41.66 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$4,820,369.59	56.18 %	\$21,615,947.35	58.33 %

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí
Estado de Situación Financiera

Usu: OMAR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Al 31/may./2022

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$4,734,270.31	\$1,707,986.44	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$22,365,466.96	\$15,259,655.81
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,967,987.52	\$1,046,947.72	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,071,257.18	\$1,071,257.18	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$9,773,515.01	\$3,826,191.34	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-\$4,269.60	-\$4,269.60
			Total de Pasivos Circulantes	\$22,361,197.36	\$15,255,386.21
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$49,346,028.94	\$26,952,431.49	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$8,177,322.77	\$7,815,148.39	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$41,655.20	\$41,655.20	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$480,734.54	-\$480,734.54	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00			
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00

Total de Activos No Circulantes	\$57,084,272.37	\$34,328,500.54	Total del Pasivo	\$22,361,197.36	\$15,255,386.21
Total del Activo	\$66,857,787.38	\$38,154,691.88	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$44,496,590.02	\$22,899,305.67
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$21,615,947.35	\$1,018,912.77
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$63,530,353.80	\$62,511,441.03
			REVALÚOS	\$434,000.00	\$434,000.00
			RESERVAS	\$516,305.38	\$516,305.38

Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí
Estado de Situación Financiera

Usr: OMAR

Rep:

rptEstadoSituacionFinanciera

Al 31/may./2022

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$41,600,016.51	-\$41,581,353.51
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$44,496,590.02	\$22,899,305.67
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$66,857,787.38	\$38,154,691.88

Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí
Estado de Situación Financiera

Usr: OMAR

Rep:

rptEstadoSituacionFinanciera

Al 31/may./2022

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00
VALORES	\$0.00	\$0.00			
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00			
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	\$0.00	\$0.00
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$6,045,814.11	\$6,045,814.11
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$6,045,814.11	\$6,045,814.11
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$0.00	\$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00

**Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí
Estado de Situación Financiera**

Usu: OMAR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Al 31/may./2022

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2022	2021
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$78,802,926.00	\$79,968,996.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$44,746,183.53	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$2,995,773.05	\$99,420.19
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$37,052,515.52	\$80,068,416.19
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$37,052,515.52	\$80,068,416.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$78,802,926.00	\$79,968,996.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$41,272,934.61	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$3,206,476.86	\$2,089,496.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$40,736,468.25	\$82,058,492.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$40,101,831.83	\$82,058,492.58
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$32,335,302.29	\$79,338,804.35
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$31,459,282.10	\$79,338,804.35

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, SOMETE A LA CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE ABRIL DEL 2022, LA CUAL RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

B.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE MAYO 2022.

EN ESTE ACTO SE PRESENTAN MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2022:

INGRESOS:

Estado de San Luis Potosí

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00860 Del 01/05/2022

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 25 (Ampliación) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-12-01-05	e) Ejidal		\$17,081.00	Monto Modificado
0002	8130-43-01-01-02	Comercial		\$120.00	Monto Modificado
0003	8130-43-01-05	e) Tarifa para conservacion y mantenimiento de la red		\$147.20	Monto Modificado
0004	8130-43-05-01	a) Licencias de Construcción		\$1,182.00	Monto Modificado
0005	8130-43-05-02	b) Licencias de Uso de Suelo		\$1,243.30	Monto Modificado
0006	8130-43-12	Servicios de Licencias de Publicidad y Anuncios		\$854.62	Monto Modificado
0007	8130-44-01-03	Uso de piso en la Vía Pública para fines comerciales		\$9,650.00	Monto Modificado
0008	8130-44-01-04	Auditorio o Galera Municipal		\$1,800.00	Monto Modificado
0009	8130-81-09	Impuesto Sobre la Renta		\$237,122.00	Monto Modificado
0010	8130-81-17	FONDO DE ESTAB. DE LOS INGR. DE LAS ENTID. FED. FOFIR COMPENSACION		\$269.35	Monto Modificado
0011	8130-84-02	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN		\$19,477.88	Monto Modificado
0012	8130-43-05-04	d) Permiso de Demolición		\$535.50	Monto Modificado
0013	8130-43-05-05	Dictamen de Seguridad Frac. VI		\$481.10	Monto Modificado
0014	8130-43-05-06	e) Permiso de Roptura de Calle Frac X		\$288.66	Monto Modificado
0015	8130-43-05-07	a) Permiso Temporal de Via Pública Frac XI		\$192.44	Monto Modificado
0016	8120-12-01-05	e) Ejidal		\$17,081.00	Monto Modificado
0017	8120-43-01-01-02	Comercial		\$120.00	Monto Modificado
0018	8120-43-01-05	e) Tarifa para conservacion y mantenimiento de la red		\$147.20	Monto Modificado
0019	8120-43-05-01	a) Licencias de Construcción		\$1,182.00	Monto Modificado
0020	8120-43-05-02	b) Licencias de Uso de Suelo		\$1,243.30	Monto Modificado
0021	8120-43-12	Servicios de Licencias de Publicidad y Anuncios		\$854.62	Monto Modificado
0022	8120-44-01-03	Uso de piso en la Vía Pública para fines comerciales		\$9,650.00	Monto Modificado
0023	8120-44-01-04	Auditorio o Galera Municipal		\$1,800.00	Monto Modificado
0024	8120-81-09	Impuesto Sobre la Renta		\$237,122.00	Monto Modificado
0025	8120-81-17	FONDO DE ESTAB. DE LOS INGR. DE LAS ENTID. FED. FOFIR COMPENSACION		\$269.35	Monto Modificado
0026	8120-84-02	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN		\$19,477.88	Monto Modificado
0027	8120-43-05-04	d) Permiso de Demolición		\$535.50	Monto Modificado
0028	8120-43-05-05	Dictamen de Seguridad Frac. VI		\$481.10	Monto Modificado
0029	8120-43-05-06	e) Permiso de Roptura de Calle Frac X		\$288.66	Monto Modificado
0030	8120-43-05-07	a) Permiso Temporal de Via Pública Frac XI		\$192.44	Monto Modificado
				290,445.05	290,445.05

Estado de San Luis Potosí

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00865 Del 20/05/2022

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 27 (Ampliación) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-83-04-02	PROGRAMA DE FORT. A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO		\$200,000.00	Monto Modificado
0002	8120-83-04-02	PROGRAMA DE FORT. A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO		\$200,000.00	Monto Modificado
				200,000.00	200,000.00
Sumas iguales					

EGRESOS:

**Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí**

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00715 Del 02/05/2022

Concepto: Gasto Modificado Folio: 22 (Traspaso) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO (DESARROLLO SOCIAL)

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-104-GO1000-102-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital		\$4,043,180.52	Monto Modificado
0002	8220-105-GO1201-103-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente	\$2,953.90		Monto Modificado
0003	8220-105-GO1201-103-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente		\$2,953.90	Monto Modificado
0004	8220-105-GO1101-103-2151-1	Material impreso e información digital G. Corriente	\$15,000.00		Monto Modificado
0005	8220-105-GO1101-103-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado
0006	8220-104-GO1117-102-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	\$237,630.80		Monto Modificado
0007	8220-104-GO1130-102-6121-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL G. Capital	\$715,052.33		Monto Modificado
0008	8220-104-GO1129-102-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	\$1,120,478.54		Monto Modificado
0009	8220-104-GO1132-102-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$705,701.08		Monto Modificado
0010	8220-104-GO1131-102-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$565,868.88		Monto Modificado
0011	8220-104-GO1133-102-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$531,546.89		Monto Modificado
0012	8220-104-GO1134-102-3261-2	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Capital	\$160,000.00		Monto Modificado
0013	8220-104-GO1135-102-3261-2	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Capital	\$6,902.00		Monto Modificado
0014	8230-104-GO1000-102-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	\$4,043,180.52		Monto Modificado
0015	8230-105-GO1201-103-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente		\$2,953.90	Monto Modificado
0016	8230-105-GO1201-103-1131-1	Sueldos base al personal permanente G. Corriente	\$2,953.90		Monto Modificado
0017	8230-105-GO1101-103-2151-1	Material impreso e información digital G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado
0018	8230-105-GO1101-103-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$15,000.00		Monto Modificado
0019	8230-104-GO1117-102-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital		\$237,630.80	Monto Modificado
0020	8230-104-GO1130-102-6121-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL G. Capital		\$715,052.33	Monto Modificado
0021	8230-104-GO1129-102-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital		\$1,120,478.54	Monto Modificado
0022	8230-104-GO1132-102-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital		\$705,701.08	Monto Modificado
0023	8230-104-GO1131-102-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital		\$565,868.88	Monto Modificado
0024	8230-104-GO1133-102-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital		\$531,546.89	Monto Modificado
0025	8230-104-GO1134-102-3261-2	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Capital		\$160,000.00	Monto Modificado
0026	8230-104-GO1135-102-3261-2	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas G. Capital		\$6,902.00	Monto Modificado
			8,122,268.84	8,122,268.84	

Estado de San Luis Potosí

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00752 Del 01/05/2022

Concepto: Gasto Modificado-Folio: 23 (Traspaso) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-103-BT1001-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0002	8220-103-BT1005-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0003	8220-103-BT1005-101-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,		\$800.00	Monto Modificado

0004	8220-103-BT1010-101-2741-1	fotocopiado e impresión G. Corriente		\$1,250.00	Monto Modificado
0005	8220-103-BT1016-101-4411-1	Productos textiles G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0006	8220-103-ES1005-101-2481-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$800.00	Monto Modificado
0007	8220-103-GR1003-101-2611-1	Materiales complementarios G. Corriente		\$6,000.00	Monto Modificado
0008	8220-102-BT1001-101-2121-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$500.00	Monto Modificado
0009	8220-102-BT1001-101-2411-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0010	8220-102-BT1001-101-2431-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente		\$2,749.00	Monto Modificado
0011	8220-102-BT1001-101-2441-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0012	8220-102-BT1001-101-2481-1	Madera y productos de madera G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0013	8220-102-BT1001-101-2561-1	Materiales complementarios G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0014	8220-102-BT1001-101-2611-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$5,800.00		Monto Modificado
0015	8220-102-BT1001-101-2721-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0016	8220-102-BT1001-101-2911-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente		\$8,900.00	Monto Modificado
0017	8220-102-BT1001-101-2961-1	Herramientas menores G. Corriente	\$9,400.00		Monto Modificado
0018	8220-102-BT1001-101-3231-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$25,000.00		Monto Modificado
0019	8220-102-BT1001-101-3951-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente		\$6,851.00	Monto Modificado
0020	8220-102-BT1002-101-2111-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente		\$1,350.00	Monto Modificado
0021	8220-102-BT1005-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$3,100.00	Monto Modificado
0022	8220-102-BT1005-101-2611-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$3,100.00		Monto Modificado
0023	8220-102-BT1005-101-2811-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$10,500.00	Monto Modificado
0024	8220-102-BT1007-101-2121-1	Sustancias y materiales explosivos G. Corriente		\$23,100.00	Monto Modificado
0025	8220-102-BT1007-101-2161-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente		\$6,000.00	Monto Modificado
0026	8220-102-BT1007-101-2211-1	Material de limpieza G. Corriente		\$10,400.00	Monto Modificado
0027	8220-102-BT1007-101-2461-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$9,900.00		Monto Modificado
0028	8220-102-BT1007-101-2921-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente		\$5,340.00	Monto Modificado
0029	8220-102-BT1010-101-3551-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente		\$1,250.00	Monto Modificado
0030	8220-102-BT1015-101-2531-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0031	8220-102-BT1015-101-2541-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0032	8220-102-BT1015-101-2961-1	Materiales, accesorios y suministros médicos G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado
0033	8220-102-BT1015-101-3551-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0034	8220-102-SJ1001-101-2611-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0035	8220-102-ES1005-101-2961-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$21,000.00		Monto Modificado
0036	8220-102-GR1003-101-2611-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$48,000.00		Monto Modificado
0037	8220-102-GR1003-101-3111-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0038	8220-102-GR1003-101-3141-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$1,600.00	Monto Modificado
0039	8220-102-GR1003-101-3171-1	Telefonía tradicional G. Corriente		\$33,700.00	Monto Modificado
0040	8220-102-GR1003-101-3271-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$3,700.00		Monto Modificado
0041	8220-102-GR1003-101-3311-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente		\$13,800.00	Monto Modificado
0042	8220-102-BT1015-101-2611-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$25,000.00		Monto Modificado
0043	8220-102-BT1007-101-2231-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$20,400.00		Monto Modificado
0044	8220-102-GR1003-101-3411-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$3,200.00		Monto Modificado
0045	8220-102-BT1001-101-3551-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$9,800.00		Monto Modificado
0046	8220-102-SJ1001-101-3311-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0047	8220-102-BT1007-101-2521-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$2,340.00		Monto Modificado
0048	8220-103-GR1003-101-3751-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente	\$6,000.00		Monto Modificado
0049	8220-103-BT1005-101-3341-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0050	8220-102-BT1010-101-3821-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$29,500.00		Monto Modificado
0051	8220-102-GR1003-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$1,300.00		Monto Modificado
0052	8220-102-BT1002-101-2961-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$1,350.00		Monto Modificado
0053	8220-102-BT1010-101-2231-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$19,400.00		Monto Modificado
0054	8220-102-GR1003-101-2561-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
		Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente			

0055	8220-103-BT1005-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$800.00	Monto Modificado
0056	8220-103-ES1005-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$800.00	Monto Modificado
0057	8220-102-BT1010-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0058	8220-102-GR1003-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$8,600.00	Monto Modificado
0059	8220-102-BT1007-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$5,100.00	Monto Modificado
0060	8220-102-BT1007-101-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$2,000.00	Monto Modificado
0061	8220-102-BT1007-101-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$5,100.00	Monto Modificado
0062	8220-102-BT1005-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$10,500.00	Monto Modificado
0063	8220-102-GR1003-101-2121-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$3,600.00	Monto Modificado
0064	8220-102-ES1005-101-2951-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente	\$21,000.00	Monto Modificado
0065	8220-102-GR1003-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$1,300.00	Monto Modificado

Modificó: JESUS

Municipio de Tampacán

Estado de San Luis Potosí

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00752 Del 01/05/2022

Concepto: Gasto Modificado Folio: 23 (Traspaso) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8220-102-BT1010-101-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente	\$5,100.00		Monto Modificado
0067	8220-103-BT1010-101-2181-1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas G. Corriente	\$1,250.00		Monto Modificado
0068	8220-102-BT1010-101-2181-1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas G. Corriente	\$1,250.00		Monto Modificado
0069	8230-103-BT1001-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0070	8230-103-BT1005-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0071	8230-103-BT1005-101-3361-1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$800.00		Monto Modificado
0072	8230-103-BT1010-101-2741-1	Productos textiles G. Corriente	\$1,250.00		Monto Modificado
0073	8230-103-BT1016-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0074	8230-103-ES1005-101-2481-1	Materiales complementarios G. Corriente	\$800.00		Monto Modificado
0075	8230-103-GR1003-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$6,000.00		Monto Modificado
0076	8230-102-BT1001-101-2121-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$500.00		Monto Modificado
0077	8230-102-BT1001-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0078	8230-102-BT1001-101-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$2,749.00		Monto Modificado
0079	8230-102-BT1001-101-2441-1	Madera y productos de madera G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0080	8230-102-BT1001-101-2481-1	Materiales complementarios G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0081	8230-102-BT1001-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0082	8230-102-BT1001-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$5,800.00	Monto Modificado
0083	8230-102-BT1001-101-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0084	8230-102-BT1001-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$8,900.00		Monto Modificado
0085	8230-102-BT1001-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente		\$9,400.00	Monto Modificado
0086	8230-102-BT1001-101-3231-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente		\$25,000.00	Monto Modificado
0087	8230-102-BT1001-101-3951-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	\$6,851.00		Monto Modificado
0088	8230-102-BT1002-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$1,350.00		Monto Modificado
0089	8230-102-BT1005-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$3,100.00		Monto Modificado
0090	8230-102-BT1005-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$3,100.00	Monto Modificado
0091	8230-102-BT1005-101-2811-1	Sustancias y materiales explosivos G. Corriente	\$10,500.00		Monto Modificado
0092	8230-102-BT1007-101-2121-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$23,100.00		Monto Modificado
0093	8230-102-BT1007-101-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$6,000.00		Monto Modificado
0094	8230-102-BT1007-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$10,400.00		Monto Modificado
0095	8230-102-BT1007-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente		\$9,900.00	Monto Modificado
0096	8230-102-BT1007-101-2921-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente	\$5,340.00		Monto Modificado
0097	8230-102-BT1010-101-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$1,250.00		Monto Modificado

5/17/22

0098	8230-102-BT1015-101-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$3,000.00	Monto Modificado
0099	8230-102-BT1015-101-2541-1	Materiales, accesorios y suministros médicos G. Corriente	\$2,000.00	Monto Modificado
0100	8230-102-BT1015-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$15,000.00	Monto Modificado
0101	8230-102-BT1015-101-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0102	8230-102-SJ1001-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$2,000.00	Monto Modificado
0103	8230-102-ES1005-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$21,000.00	Monto Modificado
0104	8230-102-GR1003-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$48,000.00	Monto Modificado
0105	8230-102-GR1003-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0106	8230-102-GR1003-101-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$1,600.00	Monto Modificado
0107	8230-102-GR1003-101-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$33,700.00	Monto Modificado
0108	8230-102-GR1003-101-3271-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente	\$3,700.00	Monto Modificado
0109	8230-102-GR1003-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$13,800.00	Monto Modificado
0110	8230-102-BT1015-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$25,000.00	Monto Modificado
0111	8230-102-BT1007-101-2231-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$20,400.00	Monto Modificado
0112	8230-102-GR1003-101-3411-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	\$3,200.00	Monto Modificado
0113	8230-102-BT1001-101-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$9,800.00	Monto Modificado
0114	8230-102-SJ1001-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$2,000.00	Monto Modificado
0115	8230-102-BT1007-101-2521-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente	\$2,340.00	Monto Modificado
0116	8230-103-GR1003-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$6,000.00	Monto Modificado
0117	8230-103-BT1005-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$10,000.00	Monto Modificado
0118	8230-102-BT1010-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$29,500.00	Monto Modificado
0119	8230-102-GR1003-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$1,300.00	Monto Modificado
0120	8230-102-BT1002-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$1,350.00	Monto Modificado
0121	8230-102-BT1010-101-2231-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$19,400.00	Monto Modificado
0122	8230-102-GR1003-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$2,000.00	Monto Modificado
0123	8230-103-BT1005-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$800.00	Monto Modificado
0124	8230-103-ES1005-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$800.00	Monto Modificado
0125	8230-102-BT1010-101-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0126	8230-102-GR1003-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$8,600.00	Monto Modificado
0127	8230-102-BT1007-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$5,100.00	Monto Modificado
0128	8230-102-BT1007-101-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$2,000.00	Monto Modificado
0129	8230-102-BT1007-101-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$5,100.00	Monto Modificado
0130	8230-102-BT1005-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$10,500.00	Monto Modificado
0131	8230-102-GR1003-101-2121-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$3,600.00	Monto Modificado

Modificó: JESUS

Municipio de Tampacán

Estado de San Luis Potosí

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00752 Del 01/05/2022

Concepto: Gasto Modificado Folio: 23 (Traspaso) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0132	8230-102-ES1005-101-2951-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente	\$21,000.00		Monto Modificado
0133	8230-102-GR1003-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$1,300.00	Monto Modificado
0134	8230-102-BT1010-101-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente		\$5,100.00	Monto Modificado
0135	8230-103-BT1010-101-2181-1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas G. Corriente		\$1,250.00	Monto Modificado
0136	8230-102-BT1010-101-2181-1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas G. Corriente		\$1,250.00	Monto Modificado
			559,580.00	559,580.00	

31/07

Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00792 Del 01/05/2022

Concepto: Gasto Modificado Folio: 24 (Traspaso) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO TRASPASO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-103-BT1001-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0002	8220-103-BT1001-101-3231-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente		\$34,800.00	Monto Modificado
0003	8220-103-BT1010-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$1,700.00		Monto Modificado
0004	8220-103-BT1011-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$1,000.00	Monto Modificado
0005	8220-103-BT1011-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$700.00	Monto Modificado
0006	8220-103-BT1013-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0007	8220-103-BT1013-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0008	8220-103-BT1016-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$20,250.00		Monto Modificado
0009	8220-103-SJ1001-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0010	8220-103-SJ1002-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0011	8220-103-ES1007-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$60,000.00		Monto Modificado
0012	8220-103-GR1003-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$20,250.00	Monto Modificado
0013	8220-102-BT1001-101-2231-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente		\$600.00	Monto Modificado
0014	8220-102-BT1001-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0015	8220-102-BT1001-101-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente		\$27,000.00	Monto Modificado
0016	8220-102-BT1001-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$8,000.00	Monto Modificado
0017	8220-102-BT1001-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado
0018	8220-102-BT1002-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0019	8220-102-BT1002-101-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	\$4,000.00		Monto Modificado
0020	8220-102-BT1005-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente		\$17,500.00	Monto Modificado
0021	8220-102-BT1005-101-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0022	8220-102-BT1005-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente		\$3,600.00	Monto Modificado
0023	8220-102-BT1006-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$4,000.00	Monto Modificado
0024	8220-102-BT1006-101-2121-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0025	8220-102-BT1007-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0026	8220-102-BT1009-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0027	8220-102-BT1013-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0028	8220-102-BT1013-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0029	8220-102-BT1014-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$85,760.00		Monto Modificado
0030	8220-102-BT1016-101-4431-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0031	8220-102-SJ1002-101-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente		\$40,000.00	Monto Modificado
0032	8220-102-SJ1002-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0033	8220-102-SJ1002-101-2921-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado
0034	8220-102-SJ1002-101-3231-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente		\$80,000.00	Monto Modificado
0035	8220-102-SJ1002-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$12,760.00	Monto Modificado
0036	8220-102-ES1001-101-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente		\$172,050.00	Monto Modificado
0037	8220-102-ES1002-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0038	8220-102-ES1002-101-2221-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0039	8220-102-ES1002-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0040	8220-102-ES1003-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente		\$3,500.00	Monto Modificado
0041	8220-102-ES1006-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0042	8220-102-ES1006-101-3211-1	Arrendamiento de terrenos G. Corriente		\$16,000.00	Monto Modificado
0043	8220-102-ES1007-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$3,600.00		Monto Modificado
0044	8220-102-GR1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$2,500.00	Monto Modificado

0045	8220-102-GR1001-101-2121-1	oficina G. Corriente Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$3,000.00	Monto Modificado
0046	8220-102-GR1001-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$2,600.00	Monto Modificado
0047	8220-102-GR1001-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0048	8220-102-GR1001-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$4,500.00	Monto Modificado
0049	8220-102-GR1003-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0050	8220-102-GR1003-101-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$10,000.00	Monto Modificado
0051	8220-102-GR1003-101-3171-1	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0052	8220-102-GR1003-101-3271-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente	\$7,500.00	Monto Modificado
0053	8220-102-GR1004-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0054	8220-102-GR1004-101-3351-1	Servicios de investigación científica y desarrollo G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0055	8220-102-GR1004-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$1,000.00	Monto Modificado
0056	8220-102-GR1005-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0057	8220-102-BT1015-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$2,000.00	Monto Modificado
0058	8220-102-BT1007-101-2231-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$5,600.00	Monto Modificado
0059	8220-102-ES1005-101-3251-1	Arrendamiento de equipo de transporte G. Corriente	\$7,500.00	Monto Modificado
0060	8220-102-BT1008-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$3,000.00	Monto Modificado
0061	8220-102-SJ1001-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$40,000.00	Monto Modificado
0062	8220-102-ES1006-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$9,000.00	Monto Modificado
0063	8220-102-BT1002-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0064	8220-103-ES1006-101-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$4,800.00	Monto Modificado
0065	8220-102-BT1010-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$610,000.00	Monto Modificado

Modificó: CESAR

Municipio de Tampacán

Estado de San Luis Potosí

Usu: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00792 Del 01/05/2022

Concepto: Gasto Modificado Folio: 24 (Traspaso) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO TRASPASO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8220-102-GR1003-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		\$230,000.00	Monto Modificado
0067	8220-102-BT1007-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$4,000.00		Monto Modificado
0068	8220-102-BT1013-101-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$600.00		Monto Modificado
0069	8220-102-ES1005-101-2951-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente	\$21,000.00		Monto Modificado
0070	8220-102-BT1016-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$32,050.00		Monto Modificado
0071	8230-103-BT1001-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0072	8230-103-BT1001-101-3231-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente	\$34,800.00		Monto Modificado
0073	8230-103-BT1010-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$1,700.00	Monto Modificado
0074	8230-103-BT1011-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$1,000.00		Monto Modificado
0075	8230-103-BT1011-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$700.00		Monto Modificado
0076	8230-103-BT1013-101-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0077	8230-103-BT1013-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0078	8230-103-BT1016-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$20,250.00	Monto Modificado
0079	8230-103-SJ1001-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0080	8230-103-SJ1002-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0081	8230-103-ES1007-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente		\$60,000.00	Monto Modificado
0082	8230-103-GR1003-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$20,250.00		Monto Modificado
0083	8230-102-BT1001-101-2231-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$600.00		Monto Modificado
0084	8230-102-BT1001-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0085	8230-102-BT1001-101-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$27,000.00		Monto Modificado
0086	8230-102-BT1001-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$8,000.00		Monto Modificado
0087	8230-102-BT1001-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$15,000.00		Monto Modificado

0088	8230-102-BT1002-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$10,000.00	Monto Modificado
0089	8230-102-BT1002-101-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	\$4,000.00	Monto Modificado
0090	8230-102-BT1005-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$17,500.00	Monto Modificado
0091	8230-102-BT1005-101-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente	\$10,000.00	Monto Modificado
0092	8230-102-BT1005-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$3,600.00	Monto Modificado
0093	8230-102-BT1006-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$4,000.00	Monto Modificado
0094	8230-102-BT1006-101-2121-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0095	8230-102-BT1007-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0096	8230-102-BT1009-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0097	8230-102-BT1013-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0098	8230-102-BT1013-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0099	8230-102-BT1014-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$85,760.00	Monto Modificado
0100	8230-102-BT1016-101-4431-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0101	8230-102-SJ1002-101-2721-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$40,000.00	Monto Modificado
0102	8230-102-SJ1002-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0103	8230-102-SJ1002-101-2921-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente	\$15,000.00	Monto Modificado
0104	8230-102-SJ1002-101-3231-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente	\$80,000.00	Monto Modificado
0105	8230-102-SJ1002-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$12,760.00	Monto Modificado
0106	8230-102-ES1001-101-3611-1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente	\$172,050.00	Monto Modificado
0107	8230-102-ES1002-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0108	8230-102-ES1002-101-2221-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0109	8230-102-ES1002-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0110	8230-102-ES1003-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$3,500.00	Monto Modificado
0111	8230-102-ES1006-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$2,000.00	Monto Modificado
0112	8230-102-ES1006-101-3211-1	Arrendamiento de terrenos G. Corriente	\$16,000.00	Monto Modificado
0113	8230-102-ES1007-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$3,600.00	Monto Modificado
0114	8230-102-GR1001-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$2,500.00	Monto Modificado
0115	8230-102-GR1001-101-2121-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$3,000.00	Monto Modificado
0116	8230-102-GR1001-101-3531-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	\$2,600.00	Monto Modificado
0117	8230-102-GR1001-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0118	8230-102-GR1001-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$4,500.00	Monto Modificado
0119	8230-102-GR1003-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0120	8230-102-GR1003-101-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$10,000.00	Monto Modificado
0121	8230-102-GR1003-101-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0122	8230-102-GR1003-101-3271-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente	\$7,500.00	Monto Modificado
0123	8230-102-GR1004-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$20,000.00	Monto Modificado
0124	8230-102-GR1004-101-3351-1	Servicios de investigación científica y desarrollo G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0125	8230-102-GR1004-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$1,000.00	Monto Modificado
0126	8230-102-GR1005-101-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$5,000.00	Monto Modificado
0127	8230-102-BT1015-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$2,000.00	Monto Modificado
0128	8230-102-BT1007-101-2231-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$5,600.00	Monto Modificado
0129	8230-102-ES1005-101-3251-1	Arrendamiento de equipo de transporte G. Corriente	\$7,500.00	Monto Modificado
0130	8230-102-BT1008-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$3,000.00	Monto Modificado
0131	8230-102-SJ1001-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$40,000.00	Monto Modificado

Modificó: CESAR

Municipio de Tampacán
Estado de San Luis Potosí

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00792 Del 01/05/2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0132	8230-102-ES1006-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente		\$9,000.00	Monto Modificado
0133	8230-102-BT1002-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0134	8230-103-ES1006-101-2161-1	Material de limpieza G. Corriente		\$4,800.00	Monto Modificado
0135	8230-102-BT1010-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		\$610,000.00	Monto Modificado
0136	8230-102-GR1003-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$230,000.00		Monto Modificado
0137	8230-102-BT1007-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente		\$4,000.00	Monto Modificado
0138	8230-102-BT1013-101-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente		\$600.00	Monto Modificado
0139	8230-102-ES1005-101-2951-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente		\$21,000.00	Monto Modificado
0140	8230-102-BT1016-101-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$32,050.00	Monto Modificado
			1,905,720.00	1,905,720.00	

Estado de San Luis Potosí

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00864 Del 01/05/2022

Concepto: Gasto Modificado Folio: 26 (Ampliación) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-103-GR1003-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$36,558.88		Monto Modificado
0002	8220-101-GR1004-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$16,494.82		Monto Modificado
0003	8220-102-GR1003-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$237,391.35		Monto Modificado
0004	8230-103-GR1003-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$36,558.88	Monto Modificado
0005	8230-101-GR1004-101-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente		\$16,494.82	Monto Modificado
0006	8230-102-GR1003-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		\$237,391.35	Monto Modificado
			Sumas iguales =>	290,445.05	290,445.05

Estado de San Luis Potosí

Usr: JESUS
Rep: rptPoliza

Póliza: P00866 Del 20/05/2022

Concepto: Gasto Modificado Folio: 28 (Ampliación) Ejercicio : 2022 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-118-BT1012-104-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente		\$168,000.00	Monto Modificado
0002	8220-118-BT1012-104-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$17,500.00	Monto Modificado
0003	8220-118-BT1012-104-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital		\$14,500.00	Monto Modificado
0004	8230-118-BT1012-104-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente		\$168,000.00	Monto Modificado
0005	8230-118-BT1012-104-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente		\$17,500.00	Monto Modificado
0006	8230-118-BT1012-104-5151-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital		\$14,500.00	Monto Modificado
			Sumas iguales =>	200,000.00	200,000.00

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, SOMETE A LA CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE MAYO DEL 2022, LAS CUALES RESULTAN APROBADAS POR UNANIMIDAD.

C.- SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON FINES DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CON LA PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

EN ESTE ACTO LA LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE APROBACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO MARCO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON FINES DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CON LA PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL CUAL SERÁ AL TENOR SIGUIENTE:

CONVENIO MARCO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON FINES DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE CELEBRAN, EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL DENOMINADO PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. MTRO. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ CEDILLO SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA MISMA, EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA PROMOTORA" Y EL H. AYUNTAMIENTO DE _____, S.L.P., REPRESENTADO POR LOS CC. _____ Y _____, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y SINDICO RESPECTIVAMENTE, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL H. AYUNTAMIENTO" CONVENIO QUE SUSCRIBEN PARTIENDO DE LOS ANTECEDENTES QUE MENCIONA, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES QUE VIERTEN Y OBLIGÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DE LAS SUBSECUENTES CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

En el Municipio de _____, S.L.P., se han presentado diversos asentamientos humanos irregulares ubicados tanto en el fundo Municipal como propiedad de particulares dentro de la demarcación territorial del municipio, y los cuales no pueden ser incluidos en los planes municipales de desarrollo urbano por su condición irregular, son focos de violencia e inseguridad, aunado a lo anterior estos asentamientos no cuentan con servicios públicos.

La Promotora del Estado cuenta con facultades para promover y llevar a cabo cuando proceda, la Regularización de la tenencia de la tierra en los centros de población de la Entidad, así como fomentar y desarrollar las acciones de Regularización de la tenencia de la tierra, particularmente en beneficio de los sectores sociales más desprotegidos.

El H. Ayuntamiento de _____, S.L.P., cuenta con facultades para regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, la rehabilitación de zonas marginadas y asentamientos irregulares, de acuerdo a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, los Planes de Desarrollo Urbano que de ella derivan y demás leyes Municipales de la Entidad.

Aunado a lo anterior la actividad regularizadora en el Municipio de _____, S.L.P., no solo permitirá, sino que garantizará el acceso a una vivienda digna y a un costo accesible que represente el patrimonio de los poseedores, quienes pertenecen a los grupos sociales vulnerables, siendo esta la única forma para hacerse de un patrimonio a mediano plazo y acortar la brecha social y económica que margina de la sociedad potosina a aquellas personas que por sus ingresos se encuentran fuera de las opciones crediticias o excluidos de los programas sociales en virtud de detentar una posesión ilegítima de predios.

En virtud de ser la Promotora del Estado el organismo regularizador estatal, cuenta con el personal, la capacidad y la experiencia necesaria en los procesos de regularización de la tenencia de la tierra, con el fin de otorgar mayor certeza en el proceso; se firma el presente convenio conforme las siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES

I.- Declara "LA PROMOTORA":

I.I.- Que es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto entre otros, es promover, fomentar y desarrollar la regularización de asentamientos humanos irregulares en el Estado; con las atribuciones, organización y funcionamiento que se establecen en el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 8 de enero de 2002, mediante el cual se crea la Promotora del Estado de San Luis Potosí.

I.II.- Que el MTRO. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ CEDILLO, en su carácter de Director General, interviene en la firma del presente instrumento en ejercicio de las facultades y atribuciones que le fueron conferidas específicamente en la fracción V del artículo segundo y fracción IX del artículo décimo del decreto señalado en el párrafo precedente, así como acorde a el nombramiento de Director General de "LA PROMOTORA" que le fue expedido a su favor por el Consejo de Administración, nombramiento que consta en el acta de asamblea extraordinaria del día 14 enero del año 2022, documento con el que acredita la personalidad con la que comparece.

I.III.- Que cuenta con autorización del H. Consejo de Administración para la suscripción del presente convenio, la cual fue otorgada en la sesión ordinaria de fecha 04 de febrero de 2022.

I.IV.- Que para efectos del presente Convenio establece como domicilio el ubicado en calle Benigno Arriaga No. 486, Col. Tequisquiapan; San Luis Potosí; S.L.P., Código Postal 78230.

II.- Declara "EL H. AYUNTAMIENTO":

II.I.- Que es una entidad de carácter público dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio; autónoma en cuanto a su régimen interior, y con plena libertad para administrar su hacienda, de conformidad con lo que se establece en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y artículos 3°, 31 inciso a) fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

II.II.- Que los CC. _____ Y _____ en su carácter de Presidente, Secretario y Síndico respectivamente, intervienen en la firma del presente Convenio, en el marco de las facultades establecidas en los artículos 70 fracciones IV y XXIX; 75 fracción VIII y 78 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; el Presidente Municipal y el Síndico Municipal acreditan su personalidad mediante copia certificada de publicación en la edición extraordinaria respecto del Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" de fecha 02 de octubre de 2021, en el que se publicó la declaración de validez de la elección de los 58 Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, mismos que estarán en ejercicio en el periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024, y respecto del Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante nombramiento en Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento celebrada el 01 de octubre de 2021.

II.III.- Que en Sesión Ordinaria de Cabildo, el H. Cabildo del Ayuntamiento de _____, S.L.P., acordó autorizar la firma del presente instrumento y expresa su compromiso de vincularse mediante este Convenio con "LA PROMOTORA" a efecto de que conjuntamente realicen la actividad regularizadora de la tenencia de la tierra que es el propósito de este documento.

II.IV.- Que, para efectos del presente Convenio, establece como su domicilio ubicado en la ubicado: _____, en el Municipio de _____, S.L.P.

Declaran "LAS PARTES"

III.I.- Que es prioritaria la atención de los problemas que enfrentan las clases sociales marginadas del Estado de San Luis Potosí que carecen de certeza jurídica y seguridad patrimonial en los asentamientos irregulares que ocupan y cuyo ordenamiento y legalización aportará múltiples beneficios, sobre todo en lo relacionado con la seguridad de la tenencia de la tierra.

III.II.- Las partes manifiestan su interés en celebrar el presente convenio marco de participación conjunta, colaboración y coordinación, para llevar a cabo conjuntamente la regularización de la tenencia de la tierra a las personas que resulten beneficiadas de los programas instaurados conforme el presente Convenio.

III.III.- Las partes se reconocen recíprocamente la personalidad con la que comparecen.

III.IV.- Las partes reconocen que en el presente convenio no existe error, lesión, dolo, violencia, intimidación, incapacidad, falta de forma, ni ninguna otra causa que pueda motivar la nulidad del mismo, para mayor abundamiento renuncian expresamente a cualquier acción o derecho que pudieran tener sobre el particular, y a los plazos que para ejercitar la acción de nulidad fundada en esos vicios establezcan los artículos dos mil sesenta y uno, dos mil sesenta y dos, dos mil sesenta y tres, dos mil sesenta y nueve y dos mil setenta del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.

Como consecuencia de los antecedentes y declaraciones expresadas, manifiestan su firme voluntad en convenir y obligarse a través de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Acuerdan "LAS PARTES" llevar a cabo conjuntamente la regularización de la tenencia de la tierra en los asentamientos humanos irregulares ubicados dentro de la demarcación territorial del municipio; a efecto de que se emitan los títulos de propiedad a través de Notario Público en favor de los

poseionarios que acrediten de manera fehaciente poseer un inmueble dentro de los asentamientos humanos irregulares sujetos al presente convenio.

SEGUNDA. Los asentamientos humanos irregulares serán regularizados por "LAS PARTES" única y exclusivamente a favor de los poseionarios de los mismos, y que cumplan con los requisitos que al efecto determina la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, así como bajo las condiciones y modalidades que al efecto fije el H. Cabildo y la legislación vigente aplicable prevea.

TERCERA. "LA PROMOTORA" se compromete a realizar y supervisar la integración de cada uno de los expedientes conforme a la normatividad existente y cuyas solicitudes de regularización hayan sido previamente analizadas, verificadas y aprobadas por "EL H. AYUNTAMIENTO".

Los expedientes de los programas para ser aprobados deberán contar con la siguiente documentación:

- a) Nombres y firmas autógrafas de los peticionarios o en su caso de los representantes de la asociación que promueve la regularización del Asentamiento Humano Irregular, debiendo acompañar, en el caso de la asociación, el documento que acredite su existencia y, en su caso, el documento que acredite la personalidad jurídica de sus representantes, cuando no conste en el mismo documento;
- b) Identificación geográfica del bien inmueble, mediante croquis que indique su ubicación o plano que preferentemente contenga las calles, manzanas y toda división interna existente en el mismo;
- c) Título o escritura de propiedad y de libertad de gravamen, expedidos por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado, respecto del predio objeto del procedimiento de regularización;
- d) comprobante de empadronamiento municipal y recibo de pago de impuesto predial sin adeudo.

Los expedientes personales presentados para ser aprobados deberán contar con la siguiente documentación:

- a) Acta de nacimiento
- b) Acta de matrimonio (en su caso)
- c) Curp
- d) Credencial para votar con fotografía (INE)
- e) Comprobante de domicilio
- f) Carta de no propiedad
- g) Carta de posesión
- h) Comprobante del acto generador de la posesión

La documentación identificada con el inciso f), deberá ser expedida por "EL H. AYUNTAMIENTO", debiéndose cubrir por los beneficiarios el costo de su expedición en los términos de la Ley de Ingreso del Municipio.

CUARTA. "LA PROMOTORA", para efectos de la cláusula anterior, proporcionará al "El H. Ayuntamiento", el expediente del asentamiento humano a regularizar debidamente integrado conforme a la normatividad vigente, debiendo acreditar que la superficie en donde se localice el asentamiento humano se ubica dentro de la demarcación municipal.

Una vez revisado el expediente "EL H. AYUNTAMIENTO" emitirá en caso de ser procedente los dictámenes de factibilidad Urbanística, jurídica y de procedencia en un término no mayor de 30 días naturales; en el caso de considerarse la falta de algún requisito notificará la improcedencia del programa y previa requerimiento para la solventación de las observaciones deberá emitir la negativa en un término no mayor de 15 días naturales, fundando y motivando la misma.

QUINTA. "LA PROMOTORA" se obliga a realizar todos los trabajos legales y administrativos tendientes a la regularización de los lotes de terreno que cumplan con lo señalado en las cláusulas Segunda, Tercera y Cuarta de este Convenio, así como a liquidar con los recursos que otorguen los beneficiarios el costo de la escritura que se otorgue a través de Notario Público a favor de cada uno de los poseionarios; por lo tanto se especifica que correrán a cargo de los particulares poseionarios a favor de quienes se regularice el inmueble, los gastos administrativos, escrituración y demás que se generan con motivo del proceso de regularización, los cuales entrarán en el marco de los programas sociales que al efecto lleva a cabo dicho Organismo.

El costo del proceso de regularización, será establecido por "LA PROMOTORA" atendiendo a las circunstancias específicas de cada asentamiento humano, así como atendiendo a los costos operativos y pago de derechos e impuestos estatales y municipales que se requieran para cada asentamiento humano.

SEXTA. Una vez concluidos los trabajos técnicos y debidamente integrados los expedientes de cada uno de los beneficiarios, "LA PROMOTORA" emitirá las ordenes de escritura al fedatario público para la elaboración de la escritura pública a fin de concluir el proceso de regularización.

SEPTIMA. "La Promotora" proporcionará la asesoría técnica, legal, administrativa y los criterios normativos para la realización de los trabajos de regularización que ejecute "EL H. AYUNTAMIENTO".

OCTAVA. "La Promotora" se compromete a gestionar los apoyos necesarios por parte del Gobierno del Estado en lo relacionado con los gastos registrales y libertades de gravamen, que se generen con motivo de la regularización.

NOVENA. "EL H. AYUNTAMIENTO" se compromete a otorgar, todos los estímulos fiscales que le correspondan y a exentar el pago de todos los derechos que se generen, señalando a manera de ejemplo, en forma enunciativa mas no limitativa los siguientes: licencia o alta de fraccionamiento, supervisión de fraccionamiento, lotificación, revisión de proyecto, avalúos, alta en el padrón catastral, fusiones, subdivisiones, reposición de planos y en general todos los conceptos municipales que se generen en el proceso de titulación y durante el proceso de regularización que se lleve a cabo para el cumplimiento del objeto de este convenio en los términos señalados por el artículo 9° de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí y 24 Inciso b, del Código Fiscal vigente en el Estado. Una vez regularizados los predios cesarán dichas exenciones, a fin de que los poseionarios cumplan sus obligaciones fiscales ante "EL H. AYUNTAMIENTO".

DÉCIMA. "LA PROMOTORA" y "EL H. AYUNTAMIENTO" se obligan a realizar de manera coordinada la cartografía a nivel de plano manzanero lotificado, censo de verificación de uso y posesión y acta de lotificación conforme a la normatividad y lineamientos otorgados por la Promotora del Estado.

DÉCIMA PRIMERA. EL personal que "LAS PARTES" destinen para la realización de las acciones que deriven del presente instrumento legal, continuara en forma absoluta bajo su dirección y dependencia, por lo que asumirán su responsabilidad por este concepto y, en ningún caso, "LAS PARTES" serán consideradas como patrones solidarios o sustitutos.

Así mismo, si en la realización de acciones que deriven del presente convenio interviene personal que preste sus servicios con personas o instituciones distintas a "LAS PARTES", estas continuaran siempre bajo la dirección y dependencia de dicha institución o personal por lo que su intervención no originara relación de carácter laboral con ninguna de "LAS PARTES".

DÉCIMA SEGUNDA. La vigencia del presente Convenio Marco de Participación Conjunta, Colaboración y Coordinación con Fines de Regularización de la Tenencia de la Tierra será a partir de la fecha de firma y hasta el día 30 de septiembre de 2024.

DÉCIMA TERCERA. El presente instrumento jurídico podrá ser modificado por acuerdo entre "LAS PARTES" cuando resulte necesario para la mejor realización de su objeto, mediante la suscripción de un convenio modificatorio, el cual surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma.

DÉCIMA CUARTA. Cualquiera de "LAS PARTES" podrá dar por terminado de manera anticipada este Convenio, mediante escrito comunicado a la otra con quince días de anticipación a la fecha en que se pretenda surta efectos la terminación. En tal caso, tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas como a terceros, en la inteligencia de que las acciones iniciadas durante la vigencia del presente Convenio y sus anexos, si los hubiere, deberán ser concluidas.

DÉCIMA QUINTA. "LAS PARTES" no podrán en ningún caso ceder o transferir, parcialmente o en su totalidad, los derechos y obligaciones contraídos con motivo de la suscripción del presente instrumento.

DÉCIMA SEXTA. "LAS PARTES" no serán responsables por daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de un caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditadas por las actividades previstas en el presente convenio, mismas que en caso de haberse suspendido por tales motivos o circunstancias, deberán reanudarse a la mayor brevedad posible.

DÉCIMA SÉPTIMA. "LAS PARTES" se obligan a mantener absoluta confidencialidad de toda la información que se hayan proporcionado y obtenido con motivo de la ejecución del presente Convenio Marco de Colaboración como de los convenios Específicos que deriven de este, salvo autorización expresa de la otra parte, o bien por tener carácter de información pública conforme a la Ley en la materia.

DÉCIMA OCTAVA. Lo no previsto en el presente instrumento, se resolverá de conformidad por las partes en forma conjunta y de común acuerdo, en lo relativo a la interpretación y cumplimiento a lo estipulado en el mismo; y en caso de existir controversia, se someten expresamente a la competencia de los Tribunales Civiles del fuero común de la ciudad de San Luis Potosí, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón a sus domicilios presentes o futuros.

Previa su lectura y estando conformes las partes en cuanto a su alcance y contenido se firma por triplicado a los ___ días del mes de ___ del 2022 en _____; S.L.P.

"POR LA PROMOTORA"

MTRO. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ CEDILLO

DIRECTOR GENERAL

POR "EL H. AYUNTAMIENTO"

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

SECRETARIO GENERAL

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL CONVENIO MARCO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON FINES DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE CELEBRAN, EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL DENOMINADO PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE _____, S.L.P., EL CUAL CONSTA DE ___ FOJAS UTILES POR AMBOS LADOS DE FECHA __ DE __ DEL 2022.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS, LO SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LO CUAL RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD.

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO ASUNTOS GENERALES.

V.- EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN, LA LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE A LA CLAUSURA A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO, SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS, DECLARANDO LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANARON.


LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. GERMÁN REYES HERNÁNDEZ
REGIDOR DE MAYORÍA


C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MEDRANO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. AGRIPINO MENDOZA HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR

C. NORMA DELIA ROQUE SALAZAR
SEGUNDO REGIDOR

C. LETICIA SÁNCHEZ CANO
TERCER REGIDOR

C. NOÉ JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. JESÚS DARIO HERVERT SALAZAR
QUINTO REGIDOR

C. RAYMUNDO CERÓN SALINAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO